

	Practica
Año	5,00
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	00,05
Idem, atrasado	00,10

Pago anticipado.

Teléfono n.º 62

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO
SORIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1916.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

Casa Pascual.

Trajes de señora, caballero, niño.
Uniformes.

Collado, 42.—Teléfono, 75

SORIA

FOMENTO DE ACTIVIDADES

Casas baratas.

Ya se ha dicho en todos los tonos, y también ha sido escrito por muchos, que el capital en general, y más aun el español, peca de excesivamente precavido y temeroso.

Hay que añadir á esas condiciones la de ser sobradamente *quietista*. Cantidades enormes de dinero y de valores son acumuladas en los bancos de crédito á condición de mayor seguridad y de un módico rendimiento.

Los negocios industriales, fabriles, mineros y de explotaciones, cuando son buenos, proporcionan mayor interés, pero si son malos, tienen muchos más peligros.

Puede decirse en términos comunes, que la bondad, ó la falta de esta cualidad en un negocio cualquiera, depende en gran parte del acertado ó desacertado cálculo que de él se haya hecho de la inteligencia y de la atención que se le preste. Los negocios salvados circunstancias fatales é inevitables, no son malos en sí, y aun ese tanto por ciento de desventajas puede ser convenientemente calculado.

Nos quejamos todos con frecuencia de la paralización de actividades. Estas, en muchos aspectos, no dependen tan solo del esfuerzo humano; es necesario que á ellas vaya unido el elemento *capital*. De la armonía y de la recta aplicación de los dos puede resultar la multiplicación de los rendimientos y de la producción.

Precisamente ahora se han sindicado todas las grandes compañías inglesas con estos fines. Los capitalistas británicos quieren estar bien preparados para cuando la guerra europea termine, y á tales fines se sin lican para afianzar más sus bases de producción y acabar con las huelgas. Los obreros ingleses pasarán á ser copartícipes de los negocios en que trabajan, y ellos constituirán un factor de una ecuación económica cuya potencia ha de ser equivalente al capital. Es una novedad y una enseñanza que esa guerra tremenda ha traído al Mundo.

Aquí, en Soria, faltan muchas cosas por hacer. Existen en la provincia fuertes capitalistas que podrían decidirse á

emprender muchos negocios vírgenes, pasando el valor de los cupones trimestrales á ganancias que seguramente reportaría no pocas industrias por crear. Si los hombres que pueden hacerlo por sus condiciones económicas se iniciaran en semejante labor, esta habría de resultar conveniente y patriótica.

Reiteradas veces hemos señalado las condiciones de Soria para una excelentísima estación veraniega. Tiene la primordial que es el clima, pero nada más. Carece, en cambio, de preparación suficiente, de medios á propósito y, sobre todo, de hospedajes en condiciones.

Este inconveniente podría salvarlo un sindicato de capitalistas, que aportando parte de su dinero, pudieran con el conjunto construir una barriada de casas baratas, unas para obreros, otras para empleados, las de más allá con fines diversos. No es que en Soria falten casas para su vecindario, pero es cierto que muchas de esas casas no son de buenas condiciones higiénicas y sería muy conveniente ir sustituyéndolas por otras más adecuadas á las exigencias y prescripciones de la vida moderna.

Hasta se podría intentar una obra que constituiría una saludable y justa renovación de costumbres.

Un inquilino puede vivir hoy cien años en un piso, pagar en ese tiempo triple de lo que valga, y, sin embargo, la casa no será nunca suya.

No estamos bien enterados de si estas construcciones de fines sociales tienen el apoyo del Estado. Si lo tienen, mejor. Las casas así construidas podrían ofrecer una tasación justa. A esa tasación habría que agregar un interés legal y un capital amortizable por un número determinado de años, pasados los cuales, un inquilino, pagando el alquiler ordinario y el sobrepago para adquisición del inmueble, podría llegar á ser dueño de éste.

¿Que es un poco audaz el sistema? No importa; de planes audaces y saludablemente reformadores, en términos de la más estricta equidad está muy necesitada nuestra sociedad en los tiempos que corremos.

Hernias, Vientres, Voluminoso, Descensos de la Matriz, Deformidades, Tratamiento sin operar.

DOCTOR CAMPOS
Menteca, 36, Madrid.

En Soria el 28 de cada mes, Hotel del Comercio.

PALABRAS...

Recuerdos gloriosos.

Nuestro buen amigo y compañero el excelente periodista Eduardo Andicoberry, que ahora está en vena suelta de iniciativas, ha echado su cuarto á espaldas para que sea conservado el casco, — que debiera ser sagrado para la Nación española — de la fragata Numancia. Ya sabemos todos, ó lo suponemos así por lo que se ha repetido, que fué el primer acorazado que dió la vuelta al Mundo, y que sobre el conquistó días de gloria y recuerdos de heroísmo el insigne marino Menéndez Núñez.

El también ilustre marino señor Novo y Colson, y el no menos ilustre escritor Mariano de Cavia, han solicitado la conservación del casco de la Numancia como una reliquia sacra del heroísmo nacional. Cavia dirigió desde «El Imparcial» una notabilísima y patriótica súplica á los navieros bilbaínos para que conservaran el famoso casco, y éstos, que deben entender mucho más de su negocio que de modalidades del patriotismo, parece que están decididos á utilizar los restos del buque guerrero en otro buque mercante.

Y el mismo Cavia ha dirigido otra patriótica admonición á los opulentos consignatarios de Bilbao, diciéndoles que vale más que archiven esos restos en la ría cantábrica que no exponerlos á que la agujeree, sin defensa, cualquier submarino alemán.

Después de haber sido anunciada la subasta de los desperdicios de la histórica fragata por el ministerio de Marina, ninguna vergüenza puede ser mayor.

Y creemos, como Andicoberry, que para repararla es ya demasiado tarde.

Como sorianos y como descendientes de la ciudad inmortal, cuyos heroísmos renovó el histórico acorazado, protestamos del entuerto.

Los ingleses conservan cuidadosamente el buque que mandó Nelson en Trafalgar; los españoles pensamos en poder utilizar las viejas tablas de la Numancia para transportar naranjas á Inglaterra. No se dirá que no somos prácticos.

Manuel de Urquiza.

Por haber consentido una polémica á dos redactores de «El Liberal» en el propio periódico, su director señor Gómez Carrillo, ha realizado una encuesta entre todos los directores de diarios de Madrid á fin de que le dieran su parecer en un hecho que hizo muy bien en consentir el sutil y excelso cronista nicaraguense. Eso le han dicho todos sus colegas.

Nosotros admitimos, en ocasión que los ánimos estaban caldeados á propósito del pantano de la Cuerdal del Pozo, el que cuatro señores, con toda corrección y mesura, mantuvieran en ese asunto opuestos puntos de vista. Fué aquella la única discusión edificante de Prensa que hemos presenciado en Soria.

Los periódicos necesitan tener sus columnas dispuestas á todas las opiniones sinceras y honradas. No pueden ser un vedado para la expansión espiritual de determinados señores, y si lo son, no pueden responder á las exigencias de la Prensa moderna.

Los empleados civiles del Estado y las subsistencias.

¿Y EN SORIA, QUÉ SE HACE?

Procedente de Granada y firmada por representaciones de los diferentes organismos administrativos de aquella capital, ha llegado á mis manos una hoja impresa en la cual se pone de manifiesto la actividad y entusiasmo con que los empleados civiles se aprestan á defenderse contra la tremenda crisis que han creado las presentes anómalas circunstancias.

A este fin, se reunieron en magna asamblea, autorizada por el Ilmo. Sr. Gobernador civil á fin de tomar acuerdos é interesar de los actuales gobernantes no desatendan la justicia de su causa y acudan á poner el oportuno remedio que solicitan.

Para que sirva de estímulo á todos y de vergüenza por nuestra habitual apatía y despreocupación he aquí fielmente reproducido el texto de la Circular que los funcionarios civiles de Granada han repartido pro'usamente entre la clase de empleados.

A los funcionarios civiles del Estado.

Queridos y distinguidos compañeros: Debido á la más plausible de las iniciativas, reducido número de compañeros de esta capital pertenecientes á los diferentes ramos de la Administración del Estado, acordaron hacer un llamamiento á todos los compañeros aquí residentes, para estudiar los medios de recabar de los Poderes Públicos la posible mejora de nuestra angustiosa situación, cada día más difícil con la elevación diaria de los artículos de primera necesidad. A este llamamiento han respondido todos con tal entusiasmo, que el día 5 del actual, en la Asamblea magna celebrada en el Centro de Acción Social, Gran Vía de Colón, núm. 26, el éxito más lisonjero coronó la obra, pudiendo asegurarse que á impulsos de un mismo sentimiento, se vieron confundidos en tan solemne acto, sin distinción de clases ni categorías, Facultativos, Técnicos, Administrativos y Subalternos, todos los empleados civiles residentes en esta población, rivalizando en entusiasmo, en pro de los fines que perseguimos, de mejorar por todos los medios nuestra situación haciendo llegar nuestra voz siempre sincera y respetuosa hasta las más altas esferas.

Imposible describir la brillantez y majestad del acto realizado, é interpretando el sentir general, á vosotros, queridos compañeros, acudimos para participaros los resultados obtenidos, no dudando secundaréis nuestra iniciativa, para que en el más breve plazo se hallen confundidos en la misma aspiración é idénticos anhelos todos los funcionarios del Estado de nuestra hermosa y querida Patria.

Los acuerdos adoptados por la Asamblea fueron los siguientes:

- 1.º Disminución de los actuales descuentos equiparándolos con los de las clases militares con inclusión del impuesto municipal sobre las cédulas personales é inquilinato.
- 2.º Supresión de plantillas, ó sea que los ascensos no impliquen traslado de residencia.
- 3.º Supresión de las categorías intermedias de 500 pesetas en todos los ramos.
- 4.º Que los traslados sean á petición de los interesados, y cuando los determine las conveniencias del servicio, que el Estado abone los gastos de viaje del funcionario y su familia.
- 5.º Creación de un Círculo del que puedan ser socios todos los funcionarios del Estado en sus respectivas capitales.
- 6.º Reconocimiento de los años de servicio á los Funcionarios cuyo nombramiento no haya sido de R. O.

Y, por último, acordó nombrar una comisión gestora que lleve á la práctica todos y cada uno de los asuntos discutidos.

Así, pues, distinguidos compañeros, no puede ocultarse á vuestra reconocida ilustración que trocada la apatía en entusiasmo, la indiferencia en celo, y la pereza en actividad, el más lisonjero éxito será la resultante de nuestras nobles aspiraciones.

La discusión de los presupuestos generales del Estado se halla próxima y debemos hacer llegar con tiempo oportuno á conocimiento de nuestros dignísimos gobernantes y representantes de la Nación, la justicia de nuestra causa.

En espera de vuestra cooperación y conformidad confiamos imitaréis nuestro ejemplo resolviendo con la mayor urgencia e interés que el caso requiere, para que en día determinado, que pudiera fijarse en el primero del próximo Diciembre, lleguen á mano de los Poderes Públicos las peticiones de nuestra unánime aspiración que á continuación insertamos.

Ya lo hemos escuchado: las peticiones por lo concisas, justas y oportunas, no necesitan ni un solo comentario.

Todos los gremios cuyos individuos viven de un sueldo ó jornal fijo, les ha sido otorgado por sus jefes ó patronos un aumento equitativo y racional en las circunstancias presentes; ahora bien, el que sirve al Estado y á él dedica su energía, actividad é inteligencia ¿no tiene derecho á que el Estado no le abandone y le dé lo suficiente para vivir? Y como es una vieja máxima «que el que no pide no recibe» y aún pidiendo y rogando muchas veces no se consigue lo que de justicia se merece que podemos esperar de esta pasividad que ha llegado en nosotros á constituir carácter de clase?

¿No es llegada todavía la hora de reclamar ó es que aquí nadie tiene apremiantes necesidades á que atender y cada uno tiene lo suficiente para sostenerse en «el vergonzoso ir tirando»?

¿No sería hasta criminal nuestra conducta si todavía continuáramos inactivos y sin prestar concurso y solidaridad al movimiento iniciado por los compañeros de Granada?

Ellos lo dicen bien claro: es indispensable trocar la apatía en celo, la indiferencia en entusiasmo y la pereza en actividad si queremos lograr el ser atendidos.

Anselmo Sanz.

La semana literaria

ANTONIO MACHADO
III

La intuición adivinatoria del poeta no puede ir más lejos. En estrofas como las recordadas, la poesía epifánica asume sus más sutiles y serenas voces, y se asemeja á los cánticos de los coros trágicos que en los intermedios advierten á los mortales del sentido esotérico de las luchas entre las apariencias. Así este poeta. En estrofas de una serenidad absoluta, nos inicia en los más inquietantes y trágicos misterios de la vida y la muerte, y rasga para nosotros, más de una vez, los velos de la ilusión eterna. Esta es la más alta función del poeta, erigido en hierofante de sacros y simbólicos ritos, semejantes á aquellos en que era solemne

mente mostrada la espiga de Ceres como una promesa de eterno renacer. Recuérdense estos versos de Machado: «Tras el dolor de partir — está el placer de llegar. — ¡Gran placer! — Mas el dolor de volver. — ¡Gran pesar!» ¿Cabe llegar más lejos la mirada adivinatoria, más lejos y más alto por encima de la vida fenomenal, hacia las vagas claridades de la gran aurora? En nuestra lírica moderna, solo dos grandes poetas, D. Miguel de Unamuno y Juan Ramón Jiménez, han alcanzado cimas intuitivas tan altas y se han internado en los mares no vistos, más allá de las columnas que sustentan la vida, con el valor sereno del poeta que glosó a Jorge Manrique. De ningún otro recordamos palabras tan altas y luminosas. Y aun en Juan Ramón estas revelaciones ultraterrenas van envueltas en excesiva pompa lírica y en Unamuno es demasiado torpe la gracia del verso. Sólo Antonio Machado ha sabido dar forma perfecta y última a estas sutiles inquietudes.

En todo cuanto queda dicho nos hemos referido siempre a *Solidades* (1903). Desde 1903 hasta 1908, este gran poeta guarda un noble silencio. Sigue soñando su juventud, lejos de nosotros. Se ha dispersado la pléyade lírica, que reunieron un instante, en una hora clara, los nuevos anhelos. Villaespesa ya ha dejado su pulcro pisito de la calle del Divino Pastor, en que vivía casi como un soltero, rodeado de poetas, asistido discretamente por la ternura de la esposa, que es ya sólo una sombra. Juan Ramón ha retornado a Moguer, con la inquietud primera no calmada, antes acrecida acaso en los tranquilos sanatorios.

¡Algún día se hablará de las amarguras del poeta, enfermo de aprensiones, rodeado de médicos demasiado alegres, sólo graves y piadosos ante el morbo físico! Antonio Machado se ha hecho catedrático como Unamuno; y está allá en Soria, en la ciudad triste y callada, que le ofrece el marco tradicional para la existencia digna y silenciosa de los catedráticos de provincias. Allí, en la ciudad castellana, discurrendo por los graves campos sin flores, que son como una exhortación a la serenidad y a la espiritual entereza, el poeta de las *Solidades* encuentra el paisaje propio para su alma meditativa, amante de las diáfanas estepas en que se puede seguir hasta el final el hilo de un ensueño y perderse en intrincados laberintos sin dejar de caminar en línea recta; y escribe ese libro *Campos de Castilla*, que es la ofrenda más alta que pudiera hacer un poeta meridional a Castilla materna. Con este libro en que un poeta de Andalucía, de la Andalucía fina y grave, de los filósofos y los poetas místicos, y de los jardines árabes, decorados con seaceros mirros y arrayanes oscuros, se identifica con la parda llanura, madre de guerreros y santos y le labra su monte lírico para siempre, colabora nuestro poeta en el movimiento de renacimiento castellano que han iniciado y alentado otros escritores, entre ellos su propio hermano — *Romance del Cid*, — como un desagravio a la madre secular, después de las catástrofes coloniales. En este movimiento que iniciara *Azorín* con sus estudios de las viejas ciudades castellanas, Baroja con su *Camino de perfección*, Unamuno con sus anhelos místicos, y Valle-Inclán, con un modo reflejo, con sus novelas de antiguo ambiente galaico y céltico; en este movimiento caste-

llanista, que coincide con la resurrección del antiguo estilo clásico, puesto en boga por Valle Inclán, — el clasicismo de los místicos que se aviene tan a maravilla con el anhelo de sencillez y con la sutileza psicológica de nuestra modernidad, — y que se desarrolla con la colaboración más brillante de escritores castellanos, Antonio Machado coopera con la creación de este libro, en que los escritores castellanos encontrarán patrones perennes y canónicos de inspiración castellana.

R. Cansinos-Assens.

El mercado de hoy.

	Pesetas
Trigo puro, fanega.....	15,50
Idem común.....	13,50
Centeno, idem.....	12,50
Avena, idem.....	9,50
Cebada ladilla, idem.....	12,50
Idem caballar, idem.....	12,00
Yeros, idem.....	14,75
Guijas duras, idem.....	14,00
Lentejas, idem.....	13,50
Patatas, 11,500 kilogrs....	1,70
Y la docena de huevos....	2,00

La aproximación hispano-francesa.

¿Misión comercial ó de industrias militares?

Con este título publica *El Mundo*, de Madrid, del día 20 del actual mes, un interesante artículo en el que á vuelta de felicitar de la venida de la misión comercial (?) francesa y de exponer la ineficacia de tópicos y lirismos para las relaciones de los pueblos, examina los verdaderos motivos del viaje de los financieros galos y escribe á este respecto lo siguiente:

«Por desgracia, tampoco esta vez se han confirmado las halagüeñas esperanzas. La Misión comercial francesa solo tiene de ello el nombre, según anota Hervé en *La Victoire*, enumerando los títulos y calidades de las personas que la constituyen. Muy doctos y respetables, muy merecedores de estima cuantos la componen, se han especializado casi totalmente en otras disciplinas de estudio. Esa Misión, que tiene por cometido el estudiar los medios adecuados para la extensión de las relaciones comerciales entre los dos países, está compuesta por tres miembros de la Academia de Ciencias, dos de la de Ciencias Morales y Políticas y un miembro del Instituto Geográfico. *La Victoire* duda de que dichos señores puedan hacer obra fértil en el terreno comercial; nosotros no sentimos mayor confianza.

Más bien puede llamarse Misión minera, ya que el ser entendidos en achaques de minas es la técnica dominante en sus miembros. M. Lallerand es inspector general de minas; M. Lallerand es inspector general de minas; M. Lannay, lo mismo; M. Bachellery, ingeniero de minas... ¿Es, como se ha dicho, que la Comisión trae el encargo principalísimo de adquirir en Asturias explotaciones mineras por valor de cinco millones de francos? La característica antes mencionada y una excursión á Oviedo, dan cierta verosimilitud al enorme consumo de minerales en las industrias de la guerra. ¿Que no es eso? ¿Que son injustificadas las críticas de Hervé y los barruntos nuestros? Entonces, veamos si los demás miembros de la Misión tienen especialidad técnica que acu-

se el carácter comercial de la embajada y la desligue del supuesto propósito suyo.

Monsieur Scheltesig es director de la Escuela Superior de Manufacturas del Estado. ¿Indicará ser exacta la versión de que se piensa en transformar, sobre el terreno, para el Gobierno francés, los minerales de las minas que se adquieran? Sólo nos atrevemos á afirmar que si es cierto cuanto se dice, el transporte de los productos manufacturados no se vería carente de estudio. Los dos miembros resultan ser M. Teissier, presidente del Consejo de Administración de los Ferrocarriles del Mediodía, y M. Isaac, administrador de los Ferrocarriles de París á Lyon y Mediterráneo. Sigamos preguntando: si la embajada revisa sólo carácter comercial, ¿no es un poco extraño que lo integren no más especialistas mineros, peritos en las manufacturas del Estado francés y técnicos en ferrocarriles?

Deshechemos, pues, las ilusiones. La misión comercial pudiera llamarse simplemente Misión metálica y de transportes, ó Misión de industrias militares. Toda su obra — y el tiempo nos dirá si la erramos — quedará reducida á intensificar la producción de material bélico francés, directa ó indirectamente, como respuesta al acrecentamiento habido en la producción del material bélico germano. Hay, en un entusiasta arranque, escribe Odón de Buen que la certeza de que Francia busca la inteligencia latina «la vemos bien palpable en esa Misión económica que nos envía»; pero nosotros, fijándonos en los pormenores expuestos, tenemos por más exacto el creer que la famosa hermandad latina no tiene que ver nada con eso, y que si se compran minas y se hace lo demás que se anuncia, débese á meras necesidades de la guerra, al enorme consumo de cañones y proyectiles que acarrea cada ofensiva. Por algo anota el mismo Sr. De Buen que «en Francia viven todos para la guerra y trabajan todos por la gloria».

La Misión volverá á Francia, concluida su obra, y los dos pueblos seguirán lo mismo, pese á las efusiones líricas que promueve el nombre de «comercia» aplicado á esa Junta. ¿Se quiere una prueba? Pues fijémosnos en el resultado verdadero de otra Misión, la de intelectuales españoles ida á Francia no á comprar minas, ni á estudiar el transporte de los minerales manufacturados, sino á exponer ideas de aproximación. Escribe *Iberia*, revista francófila de Barcelona:

«El independiente y atrevido Téry, director de *L'Oeuvre*, me decía: «No creo en la eficacia de esa visita. Entró y salió como una de tantas. No es bastante que sean esos señores delegados eminencias indiscutibles, francófilos convencidos para, con su paso por altas esferas, convencer á nuestro pueblo de la simpatía que inspira á los españoles. Todo eso, con ser mucho y muy simpático, es poca cosa, cosa deficiente. El pueblo no se enteró de nada. Las gaceticillas facilitadas por unas y otras agencias, los sueltos suplicados... no han sido leídos. Esos honorables y dignísimos españoles han azotado el viento.»

Lo propio pedirá escribir Gustavo Hervé en su periódico cuando analice los frutos del viaje de la llamada Misión comercial. Y nosotros seguiremos esperando que la amistad tenga más amplios y sólidos

“LA RIOJANA.”

Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; pedís exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE
ARNEDO (RIOJA).

Gran fábrica de harinas “La Trinidad.”

Por Cilindros y Plansichters.

dos soportes que los que se le buscan con la compra de cotos mineros, pensando en la ofensiva de la próxima primavera...»

Por la relación que pueda tener con los juicios de *El Mundo*, transcribimos esto de nuestro querido colega *El Pueblo*, de Llanes.

Ultimamente viene adquiriendo en esta zona oriental grande impulso el movimiento minero, pues son numerosas las denuncias presentadas en el Gobierno civil de Oviedo.

Don Ramón Ruiz Rubín, de Pánes, ha solicitado el registro de 25 hectáreas, de hulla, en la parroquia de Arenas, Concejo de Cabrales.

Don Joaquín Fernández Álvarez, vecino de Colombres, 20 hectáreas, de hulla, en la Sierra Plana, parroquia de Vidiago, concejo de Llanes.

Don Luis Piñán Rodríguez, vecino de Madrid, doscientas setenta hectáreas, de hulla, parroquia de San Miguel de Ucio, concejo de Ribadesella.

Don José Manzaneda Martínez, vecino de Llanes, ocho hectáreas, de manganeso, en La Galguera, concejo de Llanes.

Don Manuel Valdajos Rodríguez de Gijón, setenta hectáreas, de hulla, en la parroquia y concejo de Onís.

Don Modesto Quasada Vives, vecino de Margelles (Cangas de Onís) noventa y seis hectáreas, de hulla, en la parroquia de Nueva, concejo de Llanes.

Don Lucas Noriega, vecino de Mieres, cinco hectáreas de hulla, sita en la parroquia de Colombres, concejo de Ribadedeva.

Y don José Menéndez Martínez, de esta villa, veinte hectáreas, de hulla, sita en La Riega, parroquia de Vidiago, concejo de Llanes.

NOTICIAS

Desde Piguera.—Después de ligera y arrebatadora enfermedad el sábado por la noche dejó de existir el virtuoso y anciano párroco de esta localidad D. Félix Minguez Crespo, que por espacio de 28 años ha regido esta parroquia. A su entierro que fué una manifestación de duelo, y en prueba del respeto y cariño que le profesaban, acudió todo el vecindario en masa, los sacerdotes de los pueblos vecinos, familiares y buen número de forasteros.

Dios le haya llevado al seno de los justos y á sus hermanos y sobrinos, es especial á D. Marciano de la Cámara, médico de Morcuera; D. Domingo Cortez, maestro de Atauta; Srta. Galdina y Alundia de la Cámara, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Han quedado terminadas las obras de construcción del puente sobre el río Duero, á cargo de nuestros estimados amigos D. Pascual Sevilla y D. José Escuder, en el camino de Tolelillo á El Royo.

Hoy, para presenciar los trabajos de quitar el armazón ó la cimbra, han marchado á este punto los señores O'azaba, Rivero y Gaya.

—Los mismos señores contratistas han dado por terminadas las obras para el camino vecinal de Metamala á la estación del mismo nombre.

A partir del próximo 1.º de Diciembre las Farmacias de esta capital cerrarán los domingos de una á siete quedando una de guardia, la que despachará todas las recetas de los igualados de las demás farmacias.

Con esta determinación no sufre perjuicio alguno el público y se proporciona el descanso dominical á los practicantes de las mismas, únicos á los que la Ley había o'vidado.

El domingo 3 de Diciembre estará de guardia la farmacia del Sr. Ortega, Marqués del Vallejo, 3.

La señora de D. Víctor Vinuesa ha dado á luz en la madrugada de hoy una niña.

Asistió á la parturienta el doctor Javierre.

Tanto la recién nacida como la madre continúan en relativo buen estado.—Enhorabuena.

En el tren de la tarde de hoy ha regresado á Berlanga de Duero la bondadosa señora doña Felisa Bueno, viuda del que fué notable maestro compositor D. Vicente Abad (que en paz descansa).

La señora Bueno que ha venido de Buenos Aires pasará una temporada entre sus familiares en esta provincia y le deseamos muy grata estancia en la tierra natal.

Desgracia.—Ayer fué curado en la Casa de Socorro, de varias quemaduras en la cara y pecho, por los Sres. Clavo y Javierre y el practicante de la beneficencia municipal señor Pérez Sevilla, el niño Ignacio Calonge, de 3 años y medio de edad é hijo de nuestro buen amigo el conserje de Obras públicas D. L. renzo.

El desgraciado niño, estando jugando con sus hermanos en su domicilio cerca de un brasero, tuvo la fatididad de caerse en aquél y se incendió sus ropas.

Las quemaduras han sido calificadas de pronóstico grave.

Lamentamos el accidente y deseamos la pronta curación de Ignacio.

Se encuentra en esta capital el senador por la provincia D. Adolfo Rodríguez de Cela.

Oposiciones restringidas.—En las celebradas entre maestras en esta ciudad, el tribunal examinador ha dado la siguiente calificación: D.ª Angela Mayca, 115 puntos; D.ª Toribia Calavia, 110 y D.ª Agueda Martínez, 95.

Quedan desiertas dos plazas. Enhorabuena á las agraciadas.

El tiempo.—«Para San Andrés, la nieve en los pies». Así nos ha ocurrido á los sorianos al obsequiarnos la atmósfera con la primera nevada del invierno. No ha sido de las más copiosas, y durante la noche última ha caído agua en abundancia.

El frío no es de los más intensos y se puede tolerar. Además en su época le toca.

Para dar cumplimiento á lo que determina el artículo 16 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Subsistencias, todos los señores que posean substancias alimenticias deberán prestar declaración jurada de la cantidad de las mismas.

A este efecto, los funcionarios municipales empezarán mañana en

los trabajos relativos á este extremo.

Bautizo.—Hoy ha recibido en Madrid las aguas del bautismo el primogénito de los Sres. Aragón. Se le ha puesto por nombre el de Juan.

A la ceremonia ha asistido numeroso y distinguido acompañamiento que ha sido espléndidamente obsequiado en la lujosa residencia de los padres del niño.

Reiteramos á nuestros queridos amigos el deseo de que el advenimiento de su heredero constituya una época de nuevas venturas tan como las que requieran sus aspiraciones.

Cuadro de miseria.—Al ir hoy á recoger noticias al Gobierno civil hemos visto un grupo de mujeres con sus niños pequeños que querían, sin duda, exponer al señor Gobernador civil la situación crítica en que se encontraban.

Pedían pan para ellas y para los suyos y el señor Lueja las ha atendido convenientemente.

No sabemos lo que va á suceder este año en Soria.

Los artículos de primera necesidad andan por las nubes, no hay trabajo para casi nadie y para completar la desdicha de los desheredados el frío es intensísimo.

El cuadro de hoy significa que aquí en Soria somos muy sufridos, excesivamente humildes, y eso nos perjudica con frecuencia.

Y de ahí que á la manifestación celebrada hace pocos días para recabar el abaratamiento de las subsistencias no acudiera casi nadie aunque el hambre y la falta de trabajo son evidentes.

El vino ha sufrido una baja de 0'10 pesetas en litro.

En cambio los huevos se han vendido en el mercado de hoy á dos y más pesetas docena.

Así da gusto.

Cantina Escolar.—En la semana entrante empezará á funcionar en esta capital la benéfica institución Cantina Escolar, que ha de facilitar alimento gratuito á niños necesitados.

Para ello cuenta con escasos recursos y las personas caritativas y pudientes harán bien en aumentarlos con sus donativos.

Los representantes en Cortes harán también una obra buena gestionando del ministerio de Instrucción Pública que otorgue idéntica subvención á la concedida en años anteriores.

Obituario.—Anteayer, después de rápida enfermedad, dejó de existir en esta capital el señor don Joaquín Loraque y Ramirez, de 73 años de edad, y padre político de nuestro querido amigo el distinguido abogado del Estado en esta provincia D. Moisés de Benito.

El Sr. Loraque pertenecía á una distinguida familia tudelana; y gozaba en aquella ciudad y su comarca, lo mismo que en Soria, de merecidos respetos.

A su entierro, verificado en la mañana de ayer, concurrió numeroso y selecto acompañamiento.

Reciban su desconsolados hijos y las familias Loraque y de Benito, la más sentida expresión de nuestra condolencia.

Inscripción en el Registro de la pequeña propiedad.—El diputado á Cortes por Agrada D. Mateo Azpeitia presentó en la sesión del Congreso del día 23 de este mes una interesante proposición de ley relativa á la inscripción en el Registro de la pequeña propiedad, y cuyo texto nos ha remitido con atento besalamano para que la diésemos á conocer á nuestros lectores.

Sentimos que la falta de espacio nos impida publicarla por su mucha y merecida extensión.

Se compone la proposición del Sr. Azpeitia de un preámbulo y 12 artículos, mas la siguiente proposición final.

«Esta ley será aplicable tan solo para la inscripción de fincas cuyo valor individual no exceda de diez mil pesetas.

Esto no obstante, el Gobierno, en vista de los resultados que se obtengan en la práctica, podrá ampliarla á fincas de mayor importancia, dando cuenta á las Cortes.»

Juzgamos conveniente la proposición de ley del diputado por Agrada y celebraremos que las Cámaras la conviertan en ley.

El día 15 de Diciembre próximo deberá verificarse la renovación de la mitad de los vocales electivos de los Consejos provinciales de lo mento.

Para el día 11 de Diciembre próximo á las 11 de su mañana, ha convocado el señor gobernador á la Diputación provincial, con el fin de celebrar sesión extraordinaria para la contratación del suministro por 5 años, de los medicamentos y curas antisépticas y demás necesarias en los hospitales y hospicios del Burgo de Osma y esta capital y las cárceles correccional y de Audiencia.

En la misma sesión, serán designados los señores diputados que hayan de formar parte de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

De R. O. se ha dispuesto la ampliación hasta 31 de Diciembre próximo para abonar los segundos y terceros plazos de los reclutas se hayan acogido á los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento.

Ha sido nombrado redactor-corresponsal del nuevo diario madrileño *El Día*, nuestro compañero D. José M.ª Palacio.

Los señores doctores y licenciados en Medicina y Cirujía que aspiren á los cargos de médico, ó suplente de la Comisión Mixta de Reclutamiento en el año 1917, deberán presentar sus solicitudes y justificantes de sus méritos y servicios, hasta el día 10 del próximo mes de Diciembre en la secretaría de la Diputación provincial.

De administración.—Agradeceremos á los suscriptores que tengan cuenta pendiente con este periódico se sirvan ponerse al corriente al objeto de que no sufra interrupción alguna el envío de nuestro bisemanario.

Suscribiéndose ahora por el año de 1917, recibirá gratis el periódico hasta Diciembre próximo.

«El Porvenir Castellano» es el periódico de Soria de mejor información.

Reemplazo de 1916

Se verifican substitutiones del servicio de África á todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse á D. Manuel Castanera, Barquillo, 29, Madrid, y á los Representantes D. Juan Aparicio Gil, Procurador, Aceña, 15, en SORIA y D. Aureliano Celorrio, Secretario del Ayuntamiento, en NOVIERCAS.

OFICIAL DE PELUQUERÍA

Se necesita con urgencia para trabajar en esta ciudad. Ha de saber bien su oficio y presentar buenas referencias. Informarán en esta imprenta.

Información de "El Porvenir Castellano"

!! POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO !!

(Conferencias de nuestro redactor-corresponsal en la Corte.)

Primera conferencia.

MADRID, 30 (4 t.)

Fallecimiento

En la mañana de hoy ha fallecido el exministro liberal don Demetrio Alonso Castrillo. El finado perteneció á los antiguos posibilistas y cuando D. Emilio Castelar licenció á sus huestes ingresó en el partido fusionista que acudillaba D. Práxedes M. Sagasta.

Firma regia

Don Alfonso ha firmado hoy varios decretos de Guerra, entre ellos dos concediendo la Cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada señores Reina y Souza; otros de varios destinos de la Guardia civil que no afectan á esa provincia y varios relativos al arma de caballería.

BARCELONA

En la entrevista que celebró el alcalde en su casa con los periodistas, entre otras cosas dijo, refiriéndose al viaje del Rey: «Pueden afirmar ustedes terminantemente, que el viaje anunciado de S. M. el Rey á Barcelona, ni se ha suspendido indefinidamente, ni siquiera ha sufrido aplazamiento. D. Alfonso desea estudiar detenidamente y sobre el terreno los problemas que interesan al país, y como el resultado de este estudio ha de traducirse en actos de gobierno, es natural le acompañe el presidente del Consejo á quien, es imposible con la labor intensa que ha de realizar estos días en las Cámaras, abandonar la Corte durante los siete ú ocho días que durará el viaje regio.

En el curso de la conversación dijo, que venía muy bien impresionado sobre los asuntos tratados con el Gobierno, ó sean el Depósito Comercial, cesión del castillo de Montjuich, abastecimiento de aguas, Exposición, Haciendas locales, etc. etc. y añadió: «Este es el primer viaje que siendo alcalde hago a Madrid y creo no haber perdido el tiempo. Es más, mi opinión es que todos los alcaldes deberían, como lo hizo mi padre, pasar con alguna frecuencia temporadas en Madrid, pues mediante el cambio personal de impresiones se resuelven más fácilmente los asuntos que por carta.

Han llegado á Barcelona los delegados franceses que forman el Comité de la feria de muestras de productos franceses que ha de celebrarse en Barcelona, á principios de Mayo próximo.

Para tratar de las quejas formuladas por los fabricantes con motivo de la crisis de transportes, han celebrado una entre-

vista el gobernador civil y el representante general de la Compañía del Norte D. Ismael García.

Muro de Zaro.

Segunda conferencia.

MADRID 30, (5 t.)

Consejo de ministros.

A las 11 de la mañana se han reunido los ministros en la Presidencia, bajo la del conde Romanones.

El Consejo duró hasta las 12.

El presidente fué el encargado de dar las referencias de lo tratado á los periodistas y nos ha dicho que se había ocupado de la aplicación de la Ley de Subsistencias.

En consecuencia se acordó ordenar á los gobernadores civiles de las provincias que ordenen á su vez á los alcaldes de todos los pueblos la fijación de un bando público, en el que se dará cuenta de los precios fijados oficialmente para cada uno de los artículos de consumo, en la unidad que también expresará el mismo bando. En este se advertirá también al público el derecho que tiene para que los precios dados sean respetados en toda su integridad y que si alguien pretendiera alterarlos se dé de ello cuenta inmediata á las autoridades.

El Gobierno está dispuesto, y así lo hará saber á sus delegados en provincias, que sean publicados los nombres de los comerciantes defraudadores de é imponerles aparte las responsabilidades en que puedan incurrir.

Cambiaron también los consejeros sus impresiones acerca de los debates parlamentarios. Sobre este extremo no tomaron ningún acuerdo y determinaron esperar 7 ú 8 días para apreciar mejor el desarrollo de los mismos.

Se ocuparon también del giro favorable que toman las cosas á juzgar por el hecho de haber sido retiradas anoche numerosas enmiendas.

—El Sr. Ruiz Jiménez nos ha dado cuenta de los daños causados por las inundaciones en Valencia, Murcia y Alicante.

Dichos daños son incalculables por lo grandes. El nivel á que ha llegado el agua en muchos puntos ha sido superior al alcanzado en las inundaciones de 1871.

—Los ministros de la Gobernación y Fomento, han tomado, cada uno por su parte, las medidas conducentes á aliviar en lo posible las desgracias causadas.

Muro de Zaro.

Tercera conferencia.

MADRID, 30 (5,45 t.)

Más de las Subsistencias.

Hoy se ha reunido el Comité Central de Subsistencias para examinar varias ponencias.

Las inundaciones de Levante.

El Gobernador civil de Valencia telegrafía diciendo que la población de Alcira está completamente inundada. La gran cantidad de agua impide llegar á ella por trenes ni caminos. El tren llega tan solo hasta Algemesí. Desde este punto á Alcira maniobran continuamente varias barcasas destinadas á prestar auxilios.

—El Gobernador de Murcia participa que ha descendido algo el nivel de las aguas.

—El de Alicante comunica que la ciudad de Orihuela está también completamente inundada y que sigue creciendo el caudal del río Segura.

La lluvia continúa torrencial en aquella región. Los destrozos producidos por el temporal son grandísimos y si éste persiste se teme sobrevengan numerosas desgracias.

En Albateba ha sido organizado un tren con material de salvamento y que pretende llegar hasta Orihuela.

Las Juntas de puertos se han apresurado á prestar cuantos auxilios pueden proporcionar.

El ministro de Fomento ha ordenado á los ingenieros y personal de las divisiones hidráulicas de la región, que presten, por su parte, todos los que estén á su alcance.

Cree el señor Gasset que estas inundaciones se evitarían realizando los embalses que están en proyecto.

De la guerra europea

El parte oficial de París recibido al mediodía de hoy dice que el Sur del Somme y en el sector de Ablancourt-Present continúa muy viva la acción de la Artillería.

En otros sectores acciones parciales de patrullas de Infantería.

En el sector noche tranquila.

Muro de Zaro.

M. REGLERO Y HNOS. SORIA

Recordamos á los habitantes de los pueblos de esta provincia donde exista el servicio telefónico, que para hacer algún encargo urgente (en la mayoría de los casos esquelas de defunción, etc.) utilicen este cómodo servicio llamando á nuestro aparato núm. 62, y así, pueden recibir el encargo á las pocas horas de haberlo efectuado.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30 — En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

los remitidos al 20 de mayo

Anuncios en primera plana:

Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
Idem idem 10 0'20 »
Idem idem 12 0,25 »

En segunda ó tercera:

Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
Idem Idem 10 0'15 »
Idem Idem 12 0'20 »

En cuarta plana:

Precios especiales.

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicita.

Imp. de M. Reglero y Hus.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.-Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4.-SORIA
Teléfono núm. 54.

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés,
embutidos; legumbres; etc.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el tocador.-Pinturas

La española.

Gran Fábrica de baldosas
hidráulicas

de INDALECIO DEL RIO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FABRICA Y DESPACHO:

Plaza del Carmen, 24.-SORIA

Miranda, sastré

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero. - Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA Canalejas, 9.

EN LA ARGENTINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

AGUA MINERAL
NATURAL
PURGANTE

de
LOECHES

PEÑAGALLO

Depurativa

Antiartrítica

Antiherpética

Pida Vd. botella de una dosis — OFICINAS: Montera, 29, Madrid

"LA SORIANA"

Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.

Calle Santa Fé; 2.440

BUENOS AIRES

Clínica-médico quirúrgica operatoria

Licdo. M. Hernando de la Cruz
exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones Ginecología y partos Distocicos.—Médico oculista.

UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma.
Consultas de protección á la infancia, gratuita en afecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

Pastillas J. Miró

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad *Pastillas J. Miró*.
PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.



ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

ELOY LORENTE Y LORENTE

CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA

Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thes, especias, cañeas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalaos, legias, sopas, vinos y licores, ceras, bujías, aceitunas, almidón, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

CHOCOLATES



Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

NO CONFUNDIRSE

Canalejas, 21, y
Aceña, 15.

Teléfono, número 64.

SORIA

Precios especiales para revendedores

Premiado con medalla de oro



USTED
TOMARA

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

PORQUE DA

**FUERZA, VIGOR
Y JUVENTUD**

y los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

Corte y
envie esta
VALE

CALLOL

Apartado 529

BARCELONA

Sírvase
remitir a Don

PROSPECTO EXPLICATIVO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Medias y Calcetines

Ignacia Asensio pone á disposición del público un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados á máquina.

Se reciben encargos: Lagunas, 9, 6 Fuentes, 3, buñolería.



En la imprenta de este periódico se imprimen esquelas de funeral y recordatorios.

Tenemos un gran surtido en esquelas corrientes y de fantasía.

Si se solicita, los recordatorios se sirven con la fotografía del finado.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2 SORIA

Teléfono, 62.

Imprenta de M. Reglero y Hermanos

Plaza de Aguirre, 2 SORIA Teléfono núm. 62.

Los trabajos de esta casa se distinguen por su perfección

IMPRESOS COMERCIALES:

Memorandums, facturas, tarjetas, recibos, talonarios, cartas y sobres, papel de envolver, etc.

Cubiertas de chocolates.

TRABAJOS DE LUJO:

Etiquetas á varias tintas.

Carnets, participaciones de enlace, menús, participaciones de nacimiento y cuantos impresos se deseen.

PARA OFICINAS:

Membretes, oficios, volantes, circulares, B. L. M., y modelos de todas clases.

Economía y prontitud.

PARA PARTICULARES:

Tarjetería, prospectos, programas y volante de espectáculos, pagarés, recibos talonarios de inquilinato, de lotería. Papeles de lujo.

Obras, revistas, periódicos.